



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00094937- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado, en la cual solicita la designación de personal docente para integrar el Comité Asesor de la carrera de doctorado en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 8º, inc. 11, de la reglamentación vigente, propone la renovación del Dr. Daniele Petrella y la designación de la Dra. María Carla Galfione como miembros de dicho Comité;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación del Dr. Daniele PETRELLA, a partir del día 22 de diciembre de 2024 y por el término de cuatro años, como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. María Carla GALFIONE, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro años, como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese al/la Interesado/a, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

